

REGLA DE GASTO. PRESUPUESTO 2014. PREVISIÓN LIQUIDACIÓN 2013
AYUNTAMIENTO

CONCEPTOS	PREV. LIQ. 2013	PRESUP. 2014	OBSERVACIONES
1.- GASTOS DE PERSONAL	18.330.243	19.622.894	
2.- GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERV.	17.740.747	19.764.171	
3.- GASTOS FINANCIEROS	870.539	1.765.000	
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.089.836	7.688.929	
6.- INVERSIONES REALES	7.284.282	6.692.612	
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.634.377	4.266.562	
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	52.950.024	59.800.168	
INTERESES (-)	-870.539	-1.765.000	
TOTAL CAP.1º A 7º - INTERESES	52.079.485	58.035.168	
AJUSTES SEC	830.530	-1.354.545	
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES (-)	-39.623	-1.354.545	
APORTACIONES DE CAPITAL (+)	90.153	0	
INTERESES DEVENGADOS (+/-)	0	0	
GASTOS PTES. DE APLICAR A PRES. (+/-)	780.000	0	
AJUSTE POR INEJECUCIÓN		-2.936.580	5,06%. MEDIA2011/12/13
TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS. SEC	52.910.015	53.744.043	EXCEPTO INTERESES
PAGOS POR TRANSFERENCIAS Y OP. INTERN.	-2.056.400	-2.129.400	A ENTIDADES QUE INTEGRAN LA E.L.
GASTOS FIN. CON FONDOS FINALISTAS	-5.089.567	-7.602.191	DESGLOSE EN ANEXO
TOTAL GASTO COMPUTABLE	45.764.048	44.012.452	
INCREMENTO 1,5 %	686.461	46.450.509	
AUM./DISM. MODIFICACIONES NORMATIVAS		922.262	
TOTAL LÍMITE GASTO COMPUTABLE 2014		47.372.771	
MODIFICACIONES NORMATIVAS			
NUEVA VALORACIÓN CATASTRAL IBI		1.035.920	
MODIFICACIÓN ORDENANZAS FISCALES		271.342	INCREMENTO TIPOS TARIFAS 1,5 %
BONIFICACIONES 2014		-385.000	BONIFICACIÓN POR DOMICILIACIÓN DE COBRO
TOTAL AUMENTOS MODIF. NORMATIVAS		922.262	

REGLA DE GASTO. PRESUPUESTO 2014. PREVISIÓN LIQUIDACIÓN 2013
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

CONCEPTOS	PREV. LIQ. 2013	PRESUP. 2014	OBSERVACIONES
1.- GASTOS DE PERSONAL	315.000	352.205	
2.- GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERV.	788.000	733.400	
3.- GASTOS FINANCIEROS	0	0	
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	340.000	350.000	
6.- INVERSIONES REALES	16.750	16.750	
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	1.459.750	1.452.355	
INTERESES (-)	0	0	
TOTAL CAP.1º A 7º - INTERESES	1.459.750	1.452.355	
AJUSTES SEC	25.000	0	
<i>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES (-)</i>	0	0	
<i>APORTACIONES DE CAPITAL (+)</i>	0	0	
<i>INTERESES DEVENGADOS (+/-)</i>	0	0	
<i>GASTOS PTES. DE APLICAR A PRES. (+/-)</i>	25.000		
AJUSTE POR INEJECUCIÓN		-21.495	1,48 % MEDIA 2011/12/13
TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS. SEC	1.484.750	1.430.860	
PAGOS POR TRANSFERENCIAS Y OP. INTERN.	0	0	
GASTOS FIN. CON FONDOS FINALISTAS	0	-125	
TOTAL GASTO COMPUTABLE	1.484.750	1.430.735	
INCREMENTO 1,5 %	22.271	1.507.021	
AUM./DISM. MODIFICACIONES NORMATIVAS		0	
TOTAL LÍMITE GASTO COMPUTABLE 2014		1.507.021	
MODIFICACIONES NORMATIVAS		0	
MODIFICACIÓN DE TARIFAS		0	
TOTAL AUMENTOS MODIF. NORMATIVAS		0	

REGLA DE GASTO. PRESUPUESTO 2014. PREVISIÓN LIQUIDACIÓN 2013

GESTIÓN Y CALIDAD TURÍSTICA

CONCEPTOS	PREV. LIQ. 2013	PRESUP. 2014	OBSERVACIONES
APROVISIONAMIENTOS	113.866	41.819	
GASTOS DE PERSONAL	790.171	852.587	
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	216.252	216.154	
GASTOS FINANCIEROS	3.042	26.100	
IMPUESTO DE SOCIEDADES	320		
OTROS IMPUESTOS			
GASTOS EXCEPCIONALES			
VARIACIONES DEL INMOVILIZADO		9.917	
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	0	0	
APLICACIÓN DE PROVISIONES			
INVERSIONES POR CUENTA DE LA E.L. AYUDAS, TRANSFERENCIAS Y SUBV.			
TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS. SEC	1.123.651	1.146.577	
INTERESES	-3.042	-26.100	
PAGOS POR TRANSFERENCIAS Y OP. INTERN.	0		
GASTO FINANCIADO CON FONDOS FINALISTAS	0		
GASTO COMPUTABLE DEL EJERCICIO	1.120.609	1.120.477	
INCREMENTO 1,5 %	16.809	1.137.418	
AUM./DISM. MODIFICACIONES NORMATIVAS		0	
TOTAL LÍMITE GASTO COMPUTABLE 2014		1.137.418	
MODIFICACIONES NORMATIVAS		0	
		0	
		0	

REGLA DE GASTO. PRESUPUESTO 2014. PREVISIÓN LIQUIDACIÓN 2013**TOTAL CONSOLIDADO**

CONCEPTOS	PREV. LIQ. 2013	PRESUP. 2014	OBSERVACIONES
AYUNTAMIENTO	45.764.048	44.012.452	
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES	1.484.750	1.430.735	
GESTIÓN Y CALIDAD TURÍSTICA	1.120.609	1.120.477	
TOTAL GASTO COMPUTABLE	48.369.407	46.563.665	
AYUNTAMIENTO		47.372.771	
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES		1.507.021	
GESTIÓN Y CALIDAD TURÍSTICA		1.137.418	
TOTAL LÍMITE DE GASTO COMPUTABLE		50.017.210	
DIFERENCIA		-3.453.545	

El Presupuesto consolidado de la entidad, formado por el del propio Ayuntamiento y sus entidades dependientes, clasificadas dentro del Sector Administraciones públicas, O.A. Instituto Municipal de Deportes y Sociedad mercantil Gestión y Calidad Turística Ciudad de Segovia, SAU, cumplen con límite de variación del gasto computable establecido en el Artículo 12. *Regla de gasto, de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril*, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Segovia, 28 de enero de 2014
EL INTERVENTOR,